

EN EL 2013 LA LUCHA CONTINÚA...!!!

Hoy reabrimos nuestras páginas esperando que nuestros agremiados hayan pasado una Feliz Navidad, y que el recién culminado Asueto Decembrino haya renovado nuestras fuerzas, para continuar luchando por nuestros derechos. FELIZ AÑO... También para informar sobre el acontecer universitario y denunciar las agresiones del patrono contra los trabajadores... Comencemos:

SOBRE EL "FRAUDULENTO" MANUAL DE DESEMPEÑO:

Tal como lo denunciáramos durante la campaña electoral, el fulano Manual de Desempeño para reclasificar a todos los trabajadores, resultó ser una "oferta engañosa y electorera" de la Rectora, para tratar de favorecer al directivo patronal de la Plancha 1, y hoy lo ratificamos, porque el mismo lo que hizo fue crear falsas expectativas entre los trabajadores, impulsados por la mayoría de los Jefes Sectoriales de Recursos Humanos... y hoy lamentablemente (hubiésemos querido que sea verdad) detectamos ese fraude, porque como premio e incentivo al buen desempeño del trabajador, solamente se ofrece 3 días de permiso y un Bono o facilidades de pago para comprar en la Feria del Libro (FILLUC), lo cual representa una "burla" para los trabajadores.

En tal sentido, rechazamos que todavía existan algunos Jefes Sectoriales de RRHH, que sigan impulsando esa falsa expectativa, tal es el caso de IVETH RAMOS en la Facultad de Educación, y de la Analista de Ingeniería SULMA SILVA, quienes dicen tener 60 trabajadores de Ingeniería en la lista para reclasificarlos y 40 en Educación, de un total de 200 y 150, respectivamente; lo cual causa molestia y desinterés en el seno de los trabajadores.

Al respecto, aclaramos a nuestros afiliados que eso es totalmente falso, pero al mismo tiempo le informamos que nos proponemos iniciar una lucha frontal conjuntamente con los trabajadores, para implantar un verdadero Sistema de Evaluación de Desempeño, que realmente remunere y reclasifique al trabajador, tal y como sucedió con el Horario Crítico Rectoral y posterior Horario Corrido de los trabajadores. Para ello, realizaremos un Cronograma de ASAMBLEAS SECTORIALES para informar y preparar a los trabajadores, que culminará con una gran ASAMBLEA GENERAL en el transcurso del mes de Febrero que tomará decisiones al respecto.

EL CONTRATO MARCO UNIFICADO CONTINÚA EN DISCUSIÓN EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO:

Tal como lo hemos venido informando en diferentes Boletines, actualmente estamos discutiendo el Contrato Marco Unificado para los profesores, obreros y trabajadores administrativos de todas las Universidades y Tecnológicos del país, con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Universitaria. Al respecto nuestras Federaciones Sindicales Nacionales: FENASINPRES (Profesores), FENASTRAUV (Obreros) y FETRAUVE (Administrativos) vienen desarrollando esas discusiones... En Octubre 2012 el Ministerio del Trabajo emitió un Exhorto (recomendación) para que nos unificáramos todas las Federaciones, pero hay una Federación de Obreros (FENASOESV) que luego de aceptar la unificación, se separa anteponiendo intereses politiqueros, y escuchando la conseja mediática de sectores de oposición del país sobre la enfermedad del Presidente de la República, lo cual de alguna manera ha retrasado la discusión y firma del Contrato Marco Unificado.

Por ello, el pasado viernes 18-01-2013 nuestras Federaciones Sindicales Nacionales: FENASINPRES, FENASTRAUV y FETRAUVE, exigiéron al Ministerio del Trabajo acelerar las discusiones, aún sin FENASOESV, porque nuestros afiliados: Profesores, Obreros y Administrativos no podemos seguir esperando, necesitamos que de una vez por todas se firme nuestro Contrato Marco, a través del cual estamos exigiendo: **Un Aumento Salarial del 40% para el año 2012, con retroactividad... Un Aumento Salarial del 30% para el 2013... Incremento del Bono Alimentario (Cesta Ticket) a 30 días y 100% de la Unidad Tributaria para todos los trabajadores (Activos y**

Jubilados)... Un Bono Compensatorio Único de 25.000 Bs... Bono Vacacional y Aguinaldo de 120 días con Salario Normal... Homologación de la Prima por Hijos... Incremento a 1.800 Bs de la Prima por Hogar... La implementación del Sistema Desarrollo de Carrera para los Ascensos y Reclasificaciones de los trabajadores, con presupuesto asignado por el Ejecutivo Nacional, y no como la "caricatura" que aprobó la Rectora aquí en la U.C para favorecer a la Plancha Patronal...entre otras importantes reivindicaciones.

Por ello, hacemos un llamado de Alerta a todos los trabajadores (activos y jubilados) para que se incorporen y participen activamente a las ASAMBLEAS SECTORIALES, en las cuales la Junta Directiva de la AEUC informará detalladamente la Problemática Laboral Local y Nacional.

CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS SECTORIALES PARA LA LUCHA Y DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS:		
MARTES 8am	22-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Facultad de Ingeniería
MIÉRCOLES 8am	23-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Fac. de Ciencias de la Salud
JUEVES 8am	24-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Fac. de Ciencias de la Educación
VIERNES 8am	25-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Fac. de Ciencias Econ. y Sociales
MARTES 8am	29-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores que laboran en el área del Rectorado
MIÉRCOLES 8am	30-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Fac. de Odontología
JUEVES 8am	31-01-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas (Derecho)
VIERNES 8am	01-02-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de FACYT y Cultura
MARTES 8am	05-02-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de La Morita-Aragua
MIÉRCOLES 8am	06-02-2013	Asamblea Sectorial para los trabajadores de la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE)

NOTA: Las demás dependencias como UAMI, CDCH, DESCO, DTA, Biblioteca Central, DIMETEL, realizaremos la Asamblea luego del Asueto de Carnaval.

EL DECAINO VENCIDO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y UNA PROFESORA PRESUNTAMENTE CORRUPTA ATROPELLAN A UNA TRABAJADORA:

El caso es que la compañera Kenny Sumoza, desde hace varios años viene ejerciendo el cargo de Administrador Jefe (encargada) de la Facultad de Ciencias de la Salud, un buen día la Prof. **Gisella Bosco**, Coordinadora Administrativa de la Facultad le ordena que firme la compra de unos Video Beam, la compañera Kenny se niega porque observa ciertas irregularidades en el proceso de compra, y recurre a Auditoría Interna para consultar ya que las responsabilidades son individuales, no colectivas. Auditoría Interna avala que la compañera Kenny Sumoza no haya firmado por estar apegada a las normas, sin embargo, es retirada de sus funciones por la Coordinadora Administrativa, como venganza y medida retaliativa, por no haber firmado un presunto acto de corrupción... A todas éstas el Decano Vencido no ha dicho nada, con su silencio avala las irregularidades de su Coordinadora Administrativa.

Por ello, vamos a exigir que se investigue a fondo todos los procesos de compra de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR LA CONQUISTA Y DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS, ASISTE A LA ASAMBLEA SECTORIAL DE TU RESPECTIVA DEPENDENCIA...!!!

HACIA LA GRAN ASAMBLEA GENERAL EN EL MES DE FEBRERO... LA LUCHA CONTINÚA...!!!

LA JUNTA DIRECTIVA AEUC